



AGENCIA PROVINCIAL TRIBUTARIA
de Huelva



Mod. 0222

ALTA O MODIFICACIÓN DE DATOS DE
TERCEROS (TESORERÍA)

INTERESADO / REPRESENTANTE	N.I.F. / C.I.F. CONTRIBUYENTE		Nombre y apellidos o razón social	
	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
	N.I.F. / C.I.F. REPRESENTANTE		Nombre y apellidos o razón social	
	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Domicilio Fiscal / Social		(Marque con una x)	<input type="checkbox"/> Domicilio Interesado	<input type="checkbox"/> Domicilio Representante
<input type="text"/>				
Municipio		Provincia	Teléfono	E-mail:
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS BANCARIOS	IBAN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	BIC	<input type="text"/>					

La persona firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la ENTIDAD FINANCIERA a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando la Agencia Provincial Tributaria de Huelva exonerada de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos.

Así mismo, declara bajo su responsabilidad, que la cuenta designada se encuentra abierta a su nombre, o en el caso de que actúe por representación a nombre de la persona o entidad representada.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

CERTIFICADO BANCARIO

- En el caso de personas jurídicas, certificado bancario firmado electrónicamente indicando que el titular de la cuenta designada pertenece al tercero con una fecha de emisión inferior a 6 meses.
- En el caso de personas físicas si el importe de la cantidad a devolver es inferior a 500€ por todos los conceptos debe adjuntar cualquier documento en el que figure el número de cuenta a nombre de la persona que solicita la devolución.
- En el caso de personas físicas si el importe de la cantidad a devolver es superior a 500,01€ por todos los conceptos puede optar entre:
 - Adjuntar certificado bancario indicando que el titular de la cuenta designada pertenece a la persona que solicita la devolución.
 - Que la entidad bancaria firme y selle esta ficha de terceros.
- En el supuesto de personas que actúan en representación de otra persona física o de una entidad, la información de titularidad bancaria deberá estar referida necesariamente al representado.

PODER PARA ACTUAR EN NOMBRE DE UNA ENTIDAD O PERSONA

- Si actúa en representación de una persona o entidad y está realizando el trámite con un certificado electrónico personal, debe necesariamente aportar un documento que acredite que está capacitado para actuar en nombre de la persona o entidad representada.

En , a de de

Firma del Solicitante:

Sr. Director General de la Agencia Provincial Tributaria de Huelva